

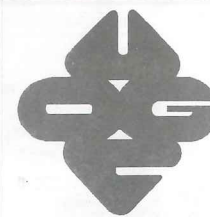
Sin pensás capacitarte,
hacelo en un lugar
en donde cada paso,
que des sea seguro,
y lo mejor de todo
es que ahora lo podes hacer
en tu propia casa
La Casa de los
Trabajadores Gráficos

Ya se encuentran funcionando los
Talleres de expresión artística

Como parte de las actividades culturales del gremio

Danza - Música
Teatro - Percusión

Inscripciones e informes en Artigas 60 - Tel.: 0351-4238079 y 4252342



BOLETIN INFORMATIVO
UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

ARTIGAS 60 - TEL.: 0351-4238079 - 4252342 - 5000 CORDOBA

135

Agosto- Set./99



**ENCUENTRO
DE
FUTBOL**

PAGS. 6 y 7

**HACIA LA
JORNADA
NACIONAL DE
PROTESTA**

PAGS. 2 y 3



**REUNION DEL CUERPO
GENERAL DE DELEGADOS**

PAG. 5

**ACTIVIDAD
GREMIAL**

PAGS. 8, 9, 10 y 15

**SE ENTREGARON
BECAS DE ESTUDIO**

PAG. 4

DIA DEL NIÑO

PAGS. 12 y 13

Encuentro en San Antonio de la CNT y otros

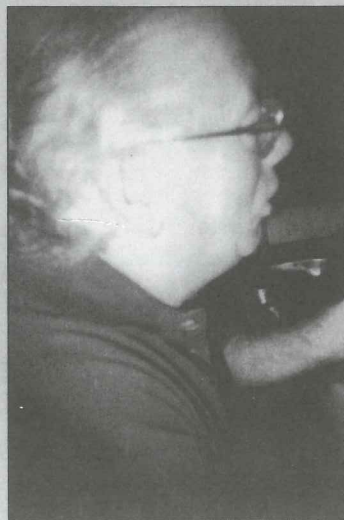
Plenario abierto de trabajadores, Delegados y activistas

El sábado 14 de Agosto en La Casa de los Trabajadores Gráficos - "LOS PINOS"-, en San Antonio de Arredondo se reunió la Mesa nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores con otros sectores gremiales y sociales a los fines de valorar la actual situación en el país y en cada región en particular.

Luego de toda una jornada de trabajo en donde se expresaron coincidencias sobre la profundización de la crisis, la incapacidad del gobierno nacional y los provinciales de dar respuestas a esta situación, como así también sobre la falta de iniciativas, propuestas y acciones de las actuales estructuras del movimiento obrero (CGT-MTA y CTA) se resolvió convo-



car a PLENARIO ABIERTO de TRABAJADORES, ACTIVISTAS y DELEGADOS, para el 25 de setiembre en la ciudad de Córdoba a los fines de resolver prontas acciones que confluyan con una MARCHA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION.



Omar Córdoba

El 26 de Agosto se cumplió el segundo aniversario de la desaparición física del compañero OMAR CORDOBA, dirigente de los trabajadores bancarios. Desde estas páginas dejamos expresado nuestro reconocimiento a su conducta gremial y a su lucha contra las privatizaciones de la banca oficial, lucha a la que no dudó entregar su vida.

El "gordo" como lo llamaban sus compañeros murió en su ley gritando sus verdades y luchando sin descanso ni concesiones ante su patronal, el gobierno.

Reivindicamos a este compañero porque con el ejemplo de su lucha nos anima a seguir su camino de defensa de los intereses obreros y a no claudicar en la lucha por una sociedad más justa. En esta fecha nuestro gremio en forma conjunta con sus compañeros de la Junta Gremial Interna del Banco Provincia colocamos una Placa recordatoria y participamos del Acto público donde la compañera Ilda Bustos expresó el reconocimiento del gremio gráfico.

OMAR CORDOBA ¡¡¡Presente!!!
Tus compañeros Gráficos

Villa Constitución

En estos tiempos en que se impone una cultura de olvido y reconciliación, donde algunos dicen lo pasado pisado, donde nos quieren hacer creer que ser pobres es natural, que el hambre y la miseria se deben aceptar con resignación, que la vida no vale nada y que la dignidad es una hermosa palabra que se bastardea día a día en el sufrimiento cotidiano, en interminables colas para recibir migajas asistencialistas o poder ser atendidos en algún hospital.

En estos tiempos, también existen voluntades que plantean que no hay que olvidar que no hay que reconciliarse y que hay que seguir luchando para revertir esta indigna situación que nos impone el poder neoliberal, es por ello que la Unión Obrera Gráfica Cordobesa aceptó la invitación cursada por los compañeros del Centro de Estudiantes Instituto Superior N° 3 y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Villa



Constitución.

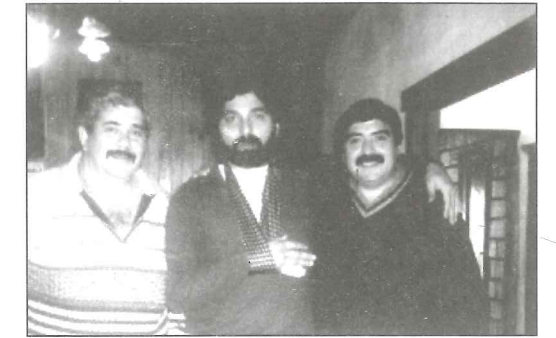
El 26 de Agosto estuvieron presentes los compañeros Mario Díaz y Hugo Guevara que junto a Hebe de Bonafini expresaron la necesidad de seguir luchando para cambiar estos modelos políticos que nos marginan.

UOGC con CGT San Lorenzo

PROMOVIENDO LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Promoviendo las resoluciones de realizar una jornada de protesta nacional contra el hambre la desocupación y la entrega, visitamos al compañero Edgardo QUIROGA, secretario general de la CGT San Lorenzo, donde luego de intercambiar opiniones arribamos a la coincidencia de que es necesario convocar a un plenario o encuentro para resolver la fecha de tal acción nacional.

Cabe señalar que en comunicación telefónica hubo la misma sintonía con el compañero Carlos Perro Sanllán, propuesta que también adhirió la compañera Hebe de Bonafini, quién comprometió su presencia el día de realización de dicho encuentro.



Los compañeros de la UOGC junto a Quiroga y Hebe de Bonafini

Viaje a Brasil

INVITACION DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES (CUT) DE BRASIL

Ante la invitación de la Central Unica de Trabajadores (CUT) de Brasil a participar del Segundo Encuentro Mundial Frente a la Globalización y el Neoliberalismo, la Comisión Directiva de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa resolvió participar de dichas jornadas previstas para los días 1, 2 y 3 de Setiembre en Río de Janeiro.

A tal efecto nominó a los compañeros Mario DIAZ, Secretario General, Hugo ORTIZ, Secretario Gremial y Héctor Fernandez, Secretario General de la Filial Rí Tercero como los representantes de nuestra organización a dicho evento.

También se resolvió que el gremio solo cubre el costo del traslado aéreo desde Ezeiza hasta Brasil ida y vuelta, estando el resto de los gastos de traslado y alojamiento a cargo de los compañeros que viajan.

Al regreso está planteado que estos compañeros expongan sobre lo debatido y resuelto en tan importante actividad.

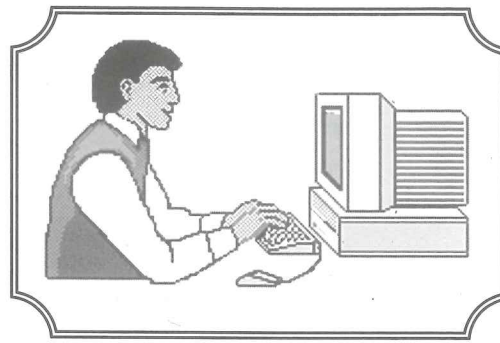
GRACIAS A LOS COMPAÑEROS MUNICIPALES DE BELL VILLE Y DE ATILRA DE ROSARIO

Queremos destacar y agradecer la atención dispuesta por los compañeros de estos gremios a los compañeros Mario Díaz y Hugo Guevara en visita a sus organizaciones sindicales. Estas actitudes son las que fortalecen el camino de unidad que venimos transitando y también ratifican que los trabajadores tenemos los mismos problemas y virtudes, más allá de donde estemos estructurados sindicalmente.

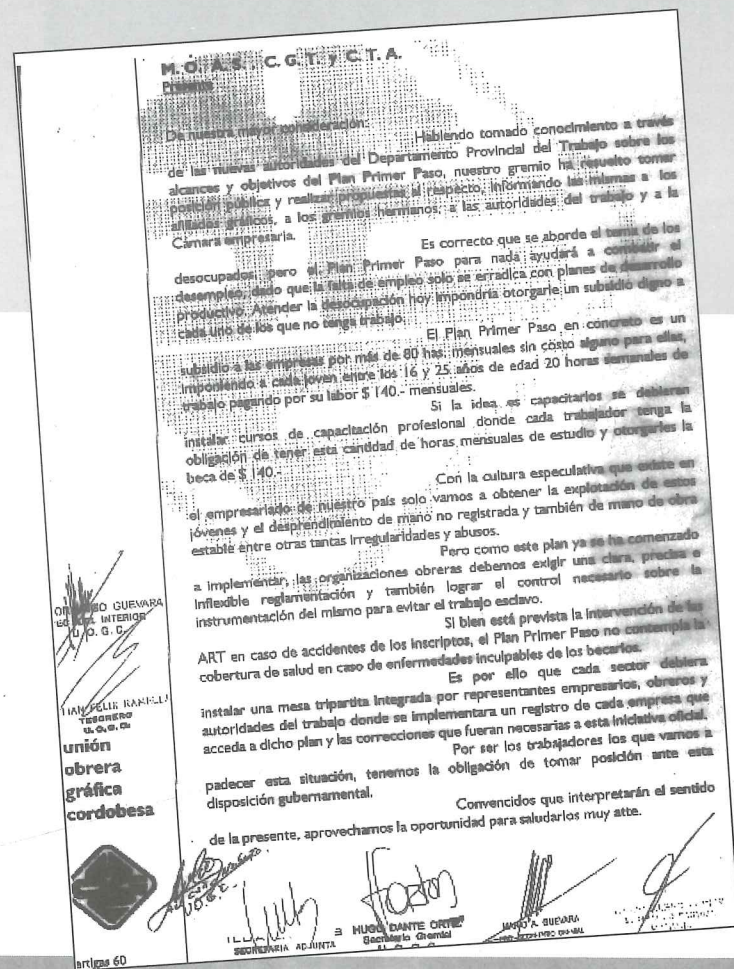
Se entregaron las BECAS DE ESTUDIO

Se siguen dictando los CURSOS DE COMPUTACION con una importante participación de afiliados, poniendo de manifiesto lo necesario que era implementar dicha actividad.

Cabe señalar que se entregaron las BECAS DE ESTUDIO para afiliados al gremio, estas becas cubren el 50% del valor del curso y tienen el objetivo de facilitar a los afiliados al gremio y su grupo familiar acceder a dichos cursos.



ANTE EL PLAN PRIMER PASO



Nuestro gremio tomó posición ante esta medida del entrante gobierno de Manuel De La Sota, y mediante notas enviadas al MOAS, la CGT y la CTA, solicitó que estas estructuras del movimiento obrero tomaran posición al respecto. A continuación reproducimos el fascimil de dichas notas.

ATILIO LOPEZ

CONDUCTA, EJEMPLO Y BANDERA DE LOS TRABAJADORES

El 16 de Setiembre se cumple el 25 aniversario del asesinato del compañero ATILIO LOPEZ, ante este acontecimiento nuestro gremio convoca a un acto conmemorativo a realizarse el día 17 de Setiembre a las 19,00 has. en nuestra casa de calle Artigas 318.

En dicha oportunidad harán uso de la palabra los compañeros Gustavo ROSSI, Secretario general de UECA-RA; Juan Carlos Giuliani, Secretario general del CISPREN y la compañera Ilda BUSTOS, Secretaria Adjunta de nuestro gremio.

SE REUNIO EL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS DE LA UOGC

Hacia la Reunión Nacional de Delegados de Diarios

En la reunión del Cuerpo general de delegados del 20 de Agosto se debatió ampliamente sobre el siguiente orden del día:

Informe situación de cada taller y filial - Sector Obra

Situación en el Sector Diarios
Plan Primer Paso

Evidenciando un sostenido aumento en el grado de recesión que está soportando la industria gráfica cordobesa y con la preocupación que esto impone a cada uno de los compañeros se resolvió lo siguiente:

Aumentar el control a las empresas mediante inspecciones gremiales sobre la violación al CCT y ante el atraso del pago de haberes.

Concretar las acciones de denuncia (escraches y, volanteadas, pintadas, ollas populares) a las patronales (ya existe la lista) que abusan de nuestros derechos y dignidad.

Ante el avance de las patronales del sector diario en el sentido de intentar aumentarnos la jornada de trabajo y reducirnos los sueldos, convocar para el 17 de Setiembre (fecha tentativa) a una reunión nacional de delegados de diarios.

Ante la implementación del Plan Primer Paso, solicitar audiencia al Ministro de Trabajo donde concurrirá la Comisión Directiva con representantes del cuerpo de delegados que este designe.

Habiendose agravado la situación de los trabajadores a nivel nacional y ante la falta de convocatorias de las estructuras del movimiento obrero, se resuelve promover y difundir la concreción de un Plenario Nacional abierto de delegados, activistas a los fines de resolver una JORNADA DE PROTESTA, contra el hambre, la desocupación y la entrega, prevista para alrededor del 25 de Setiembre.

VERIFICACIONES DE PAGOS DE OBRA SOCIAL Y CUOTA SINDICAL DESDE EL 1/7/99 AL 31/7/99

DAHER YAMIL DANTE: O.S. \$322.39
 IMPRENTA REAL: O.S. \$ 6039.98
 BUSTO LORENA: O.S. \$ 293.61
 CAPOLO RAUL ALBERTO: O.S. \$10.47
 CEOGRAF de CECATO O.: NO DEBE
 CORTEZ Y MEDINA: O.S. \$296.73 - C.S. \$109.55
 DUPLIMAX S.R.L.: O.S. \$19.22
 FUND. PSCAL: O.S. \$145.91 - C.S. \$278.42
 IDEM S.R.L.: O.S. \$91.02 - C.S. \$5.07
 LOPEZ MENSAQUE JOSE: NO DEBE
 LOPEZ MENSAQUE HECTOR: NO DEBE
 SIDERIDES ALEJANDRO: NO DEBE
 SALMAN MARIA J.: O.S. \$648.29 - C.S. \$106.07
 SILMAR S.R.L.: O.S. \$32.26 - C.S. NO DEBE

SPARISCI ZULMA: O.S. \$305.41 - C.S. \$83.6
 VALVERDE Y LONCARI: O.S. \$353.66 - C.S. \$18.09
 COPIAS FAERMAN: O.S. NO DEBE - C.S. \$62.23
 FINKEL MYRIAN DORA: NO DEBE
 IMPRESSO S.R.L.: NO DEBE
 PEDERNERA TEMISTOCLES: O.S. \$1471.11
 INDUCAR: O.S. \$4673.75 - C.S. \$1298.26
 MAROCCO S.C.C.: O.S. \$187.54 - C.S. \$52.24
 COMBA OLGA DEL C.: O.S. \$1696.98 - C.S. \$105.23
 GRAZIANI GRAFICA: O.S. \$4766.63 - C.S. \$714.60
 BIGLIA ENRIQUE: O.S. \$26.00
 SELCRO S.A.: O.S. \$181.95
 EUDECOR O.S.: \$ 2917.54 - C.S. \$218.01

El trabajo desarrollado en inspección y cobranzas en los últimos meses, ha permitido que se regularicen los períodos verificados, en cuanto a que se acortan los tiempos entre cada procedimiento, permitiendo que las deudas -en caso de que las haya- se mantengan actualizadas; explicando esta circunstancia que los montos sean menores que los publicados en anteriores boletines.

Sigue siendo preocupante y a la vez creando problemas en la obra social, las deudas mantenidas por algunas empresas, cuyos responsables son a la vez directivos de la Cámara de Artes Gráficas, como Graziani Gráfica SA, Alejandro Graziani y María Flamini o como el caso de EUDECOR, que debe obra social y también viola permanentemente la legislación laboral, despidiendo, pagando sueldos en forma incorrecta o atrasándolos. Aclaremos que en todos los casos sucede que cuando hay deuda también se atrasan los pagos de sueldos y se viola sistemáticamente el convenio y la ley de contrato de trabajo.

ENCUENTRO DE FUTBOL EN RIO TERCERO

El sábado 21 de Agosto se realizó en RIO TERCERO, el CAMPEONATO DE FUTBOL, del cual participaron 70 compañeros entre los locales y visitantes.

En el campeonato jugaron un seleccionado de la Filial Río Tercero y tres equipos de Córdoba Capital integrados cada uno por compañeros de: Impresora Mediterránea, Masters y de la UOGC.

Luego del desarrollo de los partidos, resultó Campeón el equipo de la Filial Río Tercero, imponiéndose en la final por penales luego de empatar 1 a 1 con Impresora Mediterránea de Córdoba. Quedaron cola de perro, los equipos de Masters y del Gremio. Luego de los partidos se comió un gran asado, pasando después a entregar el trofeo al equipo ganador, tarea a cargo de los compañeros Pedro Báez y Lugani (a) "El Chavo", recibiendo el compañero Cuello.

Destacamos la importancia de este acontecimiento, que marca un punto de integración y confraternidad entre los compañeros de Córdoba y del interior de la provincia, a la vez que resaltamos la numerosa participación en el evento.

A los postres, se expresaron



Los campeones de Río Tercero



En pleno asado



Equipo de los compañeros de Impresora Mediterránea



Equipo de los compañeros de Masters



Equipo "Cola de Perro" de la UOGC



El compañeros Cuello recibe el trofeo

varios compañeros, que destacaron este hecho e hicieron referencia a la importancia de su continuidad a los fines de que los trabajadores estrechen lazos que mejoren las perspectivas de seguir luchando para un futuro mejor.

Entre quienes tomaron la palabra, el compañero Héctor "Pato" Fernández, Sec. General de la filial Río Tercero, merecedor de elogios por su activa y decisiva participación en la organización -junto al compañero Hugo Ortiz- del campeonato, agradeció la presencia de los compañeros de los talleres de Córdoba, comprometiéndose a seguir bregando para que se continúen. También dirigieron palabras los compañeros Hugo Guevara, Sec. del Interior de la UOGC, destacando el valor de la unidad entre todos los gráficos; el compañero Hugo Ortiz, Secretario Gremial de la UOGC, agradeciendo las atenciones recibidas por parte de los compañeros de Río Tercero y que los compañeros de los talleres de Córdoba concretaran un anhelo del gremio, tal es el de la integración y la participación y por último habló el compañero Mario Díaz, Sec. General de la UOGC, quien se manifestó una vez más destacando la característica del accionar de nuestro gremio, en la defensa ineludible de los derechos de la clase obrera y en la necesidad de la organización y de la lucha. Resaltó que nos alegramos cuando nos unimos para luchar pero que también disfrutamos de los momentos de esparcimiento en que juntamos para compartir una jornada de deportes.



INSPECCIONES Y AUDIENCIAS DESDE EL 16/07/99 AL 31/08/99

GUIDO PISANO: NEGRERO Y ESTAFADOR

Se realizó audiencia el 26-7-99 en el Ministerio de Trabajo. La Empresa exhibió documentación laboral donde encuadró a los compañeros en papel y cartón, a pesar de ser gráficos y haber estado mucho tiempo en negro. La UOGC impugnó dicha documentación, ya que la misma no se ajusta al C.C.T. 52/89, solicitándose se determine encuadramiento convencional. Se realizó nueva audiencia el 2/8/99, donde la empresa presentó documentación laboral intimada. La UOGC ratifica todo lo actuado anteriormente y solicita se eleve a Asesoría Letrada para CORRECTO ENCUADRAMIENTO CONVENCIONAL.

ZAMPETI

Se llevó a cabo audiencia en Inspección y Vigilancia, el 6/8/99, donde la empresa presentó la documentación intimada en inspección.

ZULMA R. SPARISCI

En audiencia del 27-7-99 la empresa exhibió la documentación intimada pero se le observa no categoriza correctamente a los compañeros.

FOTOM S.R.L. : MANIOBRAS

Se realizó audiencia el 20-7-99 donde la firma exhibió la documentación laboral, pero se intimó a que proceda a categorizar correctamente a los trabajadores, a abonar diferencia por antigüedad, a entregar ropa de trabajo, a abonar el sueldo anual complementario junio/99, los haberes de julio, a corregir la pasantía de la compañera María Gallardo y a rechazar la pretensión de reducir jornadas a algunos trabajadores.

Luego, el 28-7-99 se realizó una inspección en una "sucursal" de la empresa, dejándose constancia que tres compañeros realizan tareas de impresión en una máquina ROLAND MIEHLE BICOLOR 65x95 de reciente adquisición, mientras por otra parte, la firma argumenta dificultades económicas.

LEPEZ CORTEZ

El 21-7-99 la firma presentó en forma parcial la documentación intimada en inspección, fijándose nueva fecha de audiencia. Finalmente, el 10/8/99, presentó en el Ministerio de Trabajo toda la documentación exigida.

GRAZIANI ALEJANDRO: MAS MANIOBRAS Y TRAMPAS

En audiencia del 17-8-99, la empresa, ante la intimación de presentación de la documentación laboral correspondiente, manifiesta que la documentación obra en poder del abogado de la firma, ante lo cual se fijó nueva audiencia y se labró acta de infracción. Posteriormente, hizo la presentación pero en forma insuficiente, observándose también incorrecta categorización y el no pago de horas extras.

Asimismo, se rechazó la presentación de trece telegramas de renuncia enviados -bajo presión de la patronal- por compañeros para seguir trabajando con la misma patronal pero con otro nombre, constituyéndose en una maniobra más para seguir evadiendo y bajar los salarios, pues no hay reconocimiento de antigüedad Alejandro Graziani, que no paga aportes previsionales ni a la obra social ni cuota sindical, se encuentra abocado a la "tarea" de "crear" nuevas firmas -ya lleva tres- habiendo presentado EN CONCURSO a una de ellas.

**LA VOZ DEL INTERIOR: NUEVAMENTE PRESIONANDO PARA FLEXIBILIZAR
CONDICIONES DE TRABAJO Y BAJAR SALARIOS**

En la audiencia desarrollada el 12-8-99 la empresa presentó memorial fijando posición con respecto a la intimación pedida y negando su procedencia. Recordamos que se le exigió la corrección de las diferencias salariales producidas por los compulsivos "acuerdos" que obligó a firmar a una parte del personal de rotativa. Por otra parte, en la misma oportunidad se realizó DENUNCIA sobre el accionar de la empresa, que ha vuelto a implementar la metodología del terror para obligar a producir "retiros voluntarios" y realizar supuestos "acuerdos" con cláusulas flexibilizadoras y que incluyen baja de salarios y violaciones a derechos adquiridos. La UOGC ha rechazado en forma permanente esta actitud y ha impugnado ante las autoridades del Ministerio de Trabajo, toda posibilidad de homologación de dichos "acuerdos", con lo cual se tornan absolutamente ilegales.

Por otra parte, los compañeros gráficos y los de prensa se han colocado en estado de alerta y han rechazado en reuniones con la jerarquía de LA VOZ la posibilidad de acordar con estas condiciones. Incluso lo han manifestado por escrito ante la empresa, con la firma de todos ellos.

ROBERTO PERALTA

En audiencia del 29-7-99, la empresa pide pasar a un cuarto intermedio para terminar con la presentación de la totalidad de la documentación intimada.

MARIO PAGLINO

No se presentó en la audiencia del 30-7-99 ante el Ministerio de Trabajo. Ante la INCOMPARENCIA se labró acta de infracción.

FLAMINI: PRETENDE IMPUNIDAD Y QUIERE QUE LE TRABAJEN GRATIS

No se presentó en la audiencia fijada para el 02-8-99. Ante la INCOMPARENCIA, se labra acta de infracción y se solicitó una COMPULSA mediante la fuerza pública para que cumpla con su deber. Por eso, la presentación siguiente la realizó LLEVADA POR LA POLICIA.

Posteriormente, el 24-8-99, citada a los fines de verificar documentación laboral y atraso en el pago de sueldos y S.A.C, la empresa aduce que la falta de pago se debe a que sus clientes no le pagan. Se intimó a la firma al inmediato pago de los haberes adeudados y a la presentación de la documentación faltante. Se labra acta de infracción.

SERGIO BUSTOS:

Audiencia el 8-6-99 en el lugar de trabajo, exhibiendo la documentación intimada, por lo que se procede a archivar las actuaciones.

A.F.C. (HECTOR ALDAY): OTRO ESTAFADOR

Ante las reiteradas incomparencias a las audiencias citadas, finalmente también fue LLEVADO POR LA POLICIA al Ministerio de Trabajo. Allí, se le exigió que fije un domicilio para que no evada las responsabilidades que tiene con los compañeros que dejó sin trabajo, a los que todavía debe sueldos, aguinaldo y la indemnización. También se le exigió la entrega de las certificaciones de servicios para los compañeros, a los fines de que pudieran tramitar el subsidio por desempleo, lo que finalmente presentó.

PADILLA Y BUZONI

Aud. 27-7-99: La empresa presentó documentación laboral intimada, por lo cual se solicitó el archivo de las actuaciones.

EUDECOR: OTRA MAS DE SANTAELLA

Se realizó audiencia el 3-8-99 en el Ministerio de Trabajo. Esta empresa procedió a despedir al Compañero JUAN SINGH aduciendo abandono de trabajo, y negando que el compañero haya comunicado a la empre-



sa el motivo de su ausencia y también niega que durante la vigencia de la relación laboral el compañero haya comunicado o notificado enfermedad o accidente de trabajo. En forma maliciosa aplica el despido, ratificando una vez más el accionar repudiable de esta empresa. AL COMPAÑERO SE LE DIAGNOSTICO HERNIA DE DISCO, OCASIONADA POR SU TRABAJO, DEBIENDO OPERARSE EN FORMA URGENTE. En la audiencia mencionada, la empresa no presenta comprobantes de pago de A.R.T. Se la intima a la inmediata reincorporación del compañero, al pago de diferencias salariales al resto de los trabajadores del taller como adicional por antigüedad, correcta categorización, adicional por escolaridad, comprobantes de entrega de ropa de trabajo, recibos que acrediten pagos de horas extras y sobresueldos y comprobantes de pago de obra social, sindical y previsionales, solicitándose la intervención del área Higiene y Seguridad

MULTIPACK: IN FRAGANTI

Esta patronal viene reiterando incomprensiones a las audiencias, creyendo que de esta forma va a eludir cumplir con sus obligaciones. Se labraron actas de infracción y de seguir, va en camino de ser compulsado y llevado por la fuerza.

GRAZIANI GRAFICA S.A.: EVASOR NUMERO UNO Y PRETENDE SER EL PRIMERO A COSTA DEL ESFUERZO Y EL HAMBRE DE LOS TRABAJADORES

Esta empresa sigue siendo una preocupación para la UOGC, la Obra Social y por supuesto también para los compañeros, que deben padecer constantes atrasos en el pago de los sueldos, bajas categorías, no pago de horas extras, de vales de comida, no entrega de ropa de trabajo y la permanente incertidumbre que constituye la certeza de que existen problemas como el no pago de aportes de obra social, de cuota sindical, aportes jubilatorios y que carecen de aseguradora de riesgos del trabajo. Aún en esta situación, el caradurismo que los caracteriza los lleva a manifestar que por ejemplo, la obra social, tiene "obligaciones", sin tener en cuenta que la principal obligación es no cometer el delito de evadir en forma permanente y tratar de ser socialmente responsables. La UOGC pretende que las empresas funcionen y bien, porque así hay menos problemas, pero lo que no podemos hacer es ignorar estas situaciones que implican violación de derechos laborales y riesgos de transformarse en fuentes de miseria y explotación.

ANANDA S.R.L.

En inspección del 27-7-99 se intima ala firma a la exhibición de la documentación laboral.

BARBESINO RUBEN

Audiencia del 28-7-99: Visitamos a la empresa para que aclare la situación laboral del compañero ADOLFO BARRIONUEVO, ya que cuando se presentó a trabajar, la patronal por medio escrito, le comunicó una suspensión de cinco días, aduciendo mal comportamiento y trabajo a desgano. En su denuncia al gremio el compañero dejó aclarado que el conflicto surge del reclamo del no pago del S.A.C. ler. semestre del 99. Posteriormente, la empresa presenta ante el Ministerio de Trabajo, recibos de pago del SAC de todo el personal y recibos por entrega de ropa de trabajo. La suspensión del compañero se reclamará por vía judicial, retornando a sus tareas habituales.

NEW COPY, GERARDO TRAVERSO, MIGUEL CORDOBA Y ALEJANDRO RUDZ:

En todas estas empresas, se realizaron inspecciones y están intimadas a la presentación de la documentación laboral y la regularización del personal constatado.

PUGLIESE SIENA: SIEMPRE LO MISMO

Se realiza inspección nuevamente el 11/8/99 con el motivo de siempre: el atraso en el pago de los salarios. Se realizaron las intimaciones pertinentes, como se hace prácticamente todos los meses. Esta empresa que manifiesta dificultades para cumplir con sus obligaciones, entendemos que a pesar de que en alguna oportunidad esa circunstancia puede ser real, también creemos que se trata de un accionar deliberado que no tiene razón alguna, obedeciendo a criterios muy equivocados sobre cómo debe ser la relación laboral.

JORNADA EN RIO TERCERO

El sábado 28 de agosto/99 se llevó a cabo una nueva jornada de Educación Popular y Formación, continuidad de las realizadas anteriormente en Córdoba y en Villa Dolores, a cargo del sociólogo "Tato" Iglesias.

Como se viene demostrando cada vez que nos encontramos, esta nueva jornada, de la que también participaron compañeros de Córdoba, Villa Dolores y Río Cuarto, significó un avance más en el ejercicio de reflexionar sobre la situación que vivimos y cómo podemos actuar para transformarla en una realidad que merezca la pena ser vivida, para nosotros, para nuestros hijos y para todos quienes vivimos únicamente de nuestro trabajo y esfuerzos.

Durante la jornada que se extendió desde las 10,30 hasta las 18.00 hrs. los compañeros analizaron, conversaron, intercambiaron opiniones, trabajaron en grupo y finalmente realizaron una evaluación cada uno de los participantes, en las que en forma unánime, se destacó la importancia de estar participando de estos encuentros, aún en los casos de compañeros que asistieron por primera vez.

Muy importante para el éxito del encuentro fue la participación de compañeras docentes afiliadas a la UEPC, en cuya sede se realizó.

Desde aquí agradecemos la fraternal disposición



de las compañeras docentes por haber puesto su casa a nuestra disposición y transformar en hechos concretos la unidad que debemos tener todos los trabajadores.

Los sábados
no son días
laborales para
los trabajadores
gráficos

ART. 78º): ESCALA DE SALARIOS: Todos los trabajadores comprendidos en el presente convenio, percibirán los salarios que seguidamente se detallan, de acuerdo a la categorización correspondiente:

Cat.	Básico
10	606,87
09	557,74
08	515,31
07	475,75
06	442,03
05	411,99
04	388,74
03	364,48
02	347,69
01	338,44

ENCUENTRO Y ALEGRÍA

El sábado 7 de agosto/99 -en la sede del Sindicato de Trabajadores del Jockey Club- festejamos el DIA DEL NIÑO y una vez más, reiteramos que esta oportunidad se transforma en confraternidad y encuentro para la familia gráfica, transcurridos en medio de la alegría transmitida por los pequeños homenajeados.

Entre juegos, payasos, castillo inflable, golosinas y piñatas, transcurrió toda la tarde. También tuvimos hermoso momento cuando muchos niños participaron de la actividad de dibujar y pintar, oportunidad en la que se lucieron todos y los dibujos fueron exhibidos en las paredes del salón. En esta ocasión, contamos con la colaboración desinteresada del compañero docente GUILLERMO ALESIO, a quien desde estas páginas agradecemos su predis-



DIA DEL NIÑO

posición y fraternal participación.

También agradecemos a todos los compañeros que trabajaron para que la fiesta se realizara, desde inflar globos, repartir refrescos, golosinas y terminar en la entrega de los regalos para todos los doscientos cincuenta chicos presentes.



RIO CUARTO

Reproducimos la nota enviada por los compañeros de la filial:

A las 10 del domingo, comenzaron a llegar las primeras familias. El compañero "Albertico" Duarte ya había instalado la música con un equipo como para hacer bailar a toda la manzana. Al chocolate caliente lo fue sirviendo el "Negro" Molina y, cuando todos se habían ubicado bajo las órdenes de la familia Zalazar en pleno, aparecieron los payasos del "Circo Amarillo".

Primero fue la sorpresa y la timidez de los gráficos más chiquitos y también de los grandulones que bebían y fumaban, pero al ratito nomás, se desataron las risas, el asombro por el malabarismo y después la participación de chicos y grandes hasta terminar todos juntos enredados con abrazos, besos y fotos para la posteridad.

Finalmente, con sorpresitas que saltaron del reventón de la piñata y con premios para todos los niños que participaron con dibujos, se terminó una hermosa fiesta que seguramente perdurará en el recuerdo del afiliado "medo" de la UOGC.



VILLA MARIA

La compañera Noemí de Colombetti, con la alegría que la caracteriza, se puso en la tarea de organizar el festejo. Así, el domingo 1º de agosto, hubo fiesta con juegos, golosinas y regalos para todos los niños hijos de los compañeros de la filial. Las hermosas fotografías que nos envió dan muestra de ello.

También se vivió el mismo acontecimiento en las filiales de LEONES, VILLA DOLORES y SAN FRANCISCO.



DIA DEL NIÑO



RIO TERCERO

El sábado 7, como ya es costumbre en esta filial, se celebró el Día del Niño. En esta oportunidad se realizó en el local de ATE, cedido gentilmente por los compañeros de ese gremio para este evento con juegos y entrega de juguetes. También se realizó una actividad de dibujo y pintura para que los niños expresaran su imaginación. Los compañeros afiliados, agradecidos por haber participado de dicho acontecimiento.



CONTROLES ESTRICTOS

Reiteramos a los compañeros que se realizan estrictos controles en las autorizaciones de prácticas especializadas y sobre todo en aquellas de alta complejidad.

Las razones de estos controles cada vez mayores, han sido también dadas a conocer a través de nuestras publicaciones. Hoy se pueden resumir en una muy importante: es necesario CONTROLAR a los prestadores para evitar el uso incorrecto de los recursos, pues esta situación es preocupante y si la sumamos a las otras ya conocidas (bajos salarios, empresas que no aportan, aportes que no llegan por diferentes causas, etc.), se PONEN EN PELIGRO LOS SERVICIOS PARA ATENDER LA SALUD.

Como forma de ilustrar esta situación, tenemos el caso de las intervenciones oftalmológicas complejas y de alto costo. Nuestra obra social ha receptado en los últimos tiempos tantos pedidos que, consultados varios especialistas, indicarían patologías colectivas imposibles de darse en una franja pe-

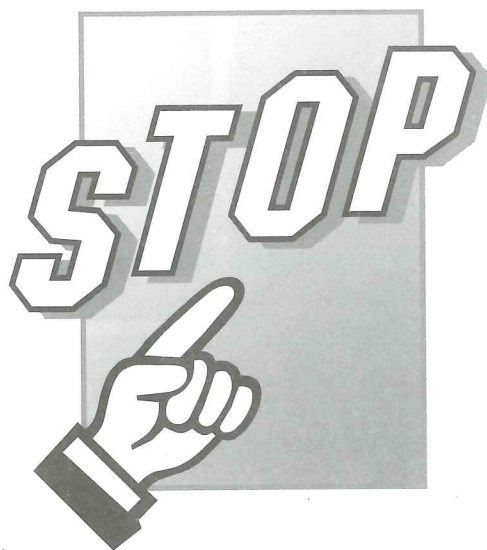
queña de población como la nuestra.

Esto indica a las claras una distorsión en la utilización de la tecnología, signada fundamentalmente por una cuestión de interés económico por parte de los prestadores.

Por esto es que dichas solicitudes son analizadas por el auditor de la obra social y por un especialista en la materia, en forma exhaustiva. Este procedimiento es aplicado a todas las solicitudes de prácticas de alta complejidad y de materiales quirúrgicos.

Pedimos paciencia a los compañeros que realmente necesitan estas prácticas, pero no queda otro camino que enfrentar las ansias de lucro desmedidas de algunos profesionales médicos que siguen creyen-

do que el barril de los recursos de las obras sociales no tienen fondo y tratan de agarrarlo que más pueden y de cualquier forma, olvidando normas éticas y responsabilidades sociales.



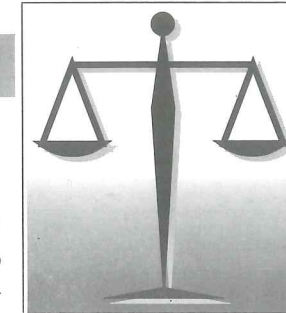
CARTILLA DE PRESTADORES

Por disposiciones de la Superintendencia de Servicios de Salud, en los próximos días se distribuirá la cartilla de prestadores. En esta oportunidad, debemos entregarla personalmente y que los compañeros FIRMEN la recepción de ese material en una planilla

donde constan los datos de cada trabajador.

Este procedimiento se corresponde con las directivas de resoluciones del ente que regula el funcionamiento de las obras sociales y es de estricto cumplimiento.

INSPECCIONES GENERALES



IMPRESORA MONTE CRISTO: Se realizó inspección, constando un trabajador en situación irregular.

FLEXOGRAFICA DEL CENTRO SA: En esta empresa se constataron diversas irregularidades, tales como atrasos en el pago de los sueldos, falta de entrega de la ropa de trabajo, de elementos de seguridad y trabajadores en "negro". Intimada a regularizar la situación, presentó ante las autoridades del Trabajo, la documentación correspondiente, faltando aún presentar los comprobantes de pago de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo y los recibos del personal constatado en condiciones irregulares.

EL DIARIO DE CARLOS PAZ: En la inspección se constató personal que debe ser encuadrado en el Convenio Colectivo de Trabajo 52/89 y regularizado. Falta presentar la documentación correspondiente.

GAMBACOOOP - RIO CUARTO: En esta empresa

se dio cumplimiento al encuadramiento correcto del personal en el convenio gráfico, tal cual había sido comprometido anteriormente por el responsable de la misma.

DIARIO EL PUNTAL - RIO CUARTO: Se realizó audiencia en la sede del Ministerio de Trabajo, delegación Río Cuarto, no habiéndose producido avances en cuanto al reclamo existente sobre diferencias salariales adeudadas a los compañeros.

LEGA INFORMATICA de LILIAN GIMENEZ y ERNESTO CRUZ CUELLO - RIO CUARTO: Se realizó una inspección general, quedando citada la empresa a una audiencia, a la cual no asistió. Por ello en la sede del Ministerio de Trabajo se le aplicó una multa por el incumplimiento, quedando pendiente nueva audiencia para que cumpla con la legislación en vigencia.

XCH IMPRESORA DE MIGUEL A. ALBUIXECH

UNA VEZ MAS, LA DELINCUENCIA PATRONAL

En esta empresa las irregularidades estuvieron siempre a la orden del día, como atrasos en el pago de sueldos, no pago de los aportes de obra social y cuota sindical, personal "en negro", agresiones y amenazas a un compañero de Comisión Directiva de la filial, y por si fuera poco, ahora le agrega la incertidumbre a los compañeros sobre la continuidad de ellos en la fuente de trabajo.

Citado a la sede del Ministerio de Trabajo a los fines de que regularice las situaciones pendientes, maniobra presentando por otra vía un escrito solicitando se abra un PROCEDIMIENTO DE CRISIS, argumentando cosas en su mayoría inexistentes y solo a los fines de estafar a los trabajadores, a la obra social y al gremio.

Este personaje, Miguel Angel Albuxech, autodefinido como "progresista" e integrante de una corriente política de izquierda, ha desplegado toda la gama de su condición de estafador y delincuente, alegando que su empresa tiene "crisis", a raíz de los

acontecimientos económicos sucedidos en los últimos tiempos, como la crisis de Rusia, Brasil, México, las inundaciones, etc., en argumentaciones que la única explicación que tienen es que pretende tomarnos el pelo a esta organización y a los trabajadores, cosa que no le vamos a permitir.

Los únicos hechos concretos, son las intenciones de seguir explotando a los compañeros y obtener ganancias mayores. Porque mientras dice que la situación es crítica, SE COMPRA BIENES POR CIFRAS MILLONARIAS, como una casa que vale CIENTO MIL DOLARES, utilizando al personal como escudo humano para sacar provechos y tramitar créditos que le permitan seguir acumulando ganancias y hambrear a los trabajadores. Hace realidad la estafa más conocida: EMPRESAS POBRES CON EMPRESARIOS RICOS.

Desde la UOGC seguiremos apoyando a los compañeros en sus reclamos y lucharemos junto a ellos para evitar que Albuxech consume sus delitos.

